MUNICIPALIDAD DE CORONEL MARTÍNEZ
RUC8OO20290-2.
Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.
Teléfono – Fax. 0553254314

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENNDA N° 01/2015

IDE: 300483

REF.: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2015

REFERENCIA: Llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2015 para "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO" convocada por la Municipalidad de Cnel. Martínez dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y en el formulario de dicho Llamado; se ha modificado los siguientes puntos del PBC: se ha modificado el anexo 1 en cuanto a la fecha de apertura de sobres y las consultas.

DONDE DICE:

Anexo 1

Cnel. Martínez, 05 de noviembre de 2015

Señor:
.**********.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO".----------

.

EL PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ES EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 08:00 HORAS, POR MESA DE ENTRADA EN LA MUNICIPALIDAD DE CNEL. MARTINEZ.----------

DEBE DECIR:

Anexo 1

Cnel. Martínez, 08 de noviembre de 2015

Señor:
.**********.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO".----------

.

EL PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ES EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 08:00 HORAS, POR MESA DE ENTRADA EN LA MUNICIPALIDAD DE CNEL. MARTINEZ.----------

DONDE DICE:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Municipalidad de CNEL. MARTINEZ por escrito hasta el día 13 De NOVIEMBRE del corriente año hasta las 11:00hs, y en la dirección de correo electrónico: uocmunicipiosbassi@live.com o a los teléfonos: 0553254314.----------

DEBE DECIR:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Municipalidad de CNEL. MARTINEZ por escrito hasta el día 14 De NOVIEMBRE del corriente año hasta las 11:00hs, y en la dirección de correo electrónico: uocmunicipiosbassi@live.com o a los teléfonos: 0553254314.----------

DONDE DICE:

La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 14 de noviembre de 2015. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.contratacionesparaguay.gov.py).*

DEBE DECIR:

La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 15 de noviembre de 2015. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.contratacionesparaguay.gov.py).*

DONDE DICE:

Visita al sitio de obra se llevara a cabo el día 12 de noviembre del corriente a partir de las 08:00 am a 11:00hs en donde el dpto. de obra certificara dicha visita; o la empresa interesada deberá presentar con su oferta en forma de declaración jurada de conocer el sitio de obra.----------

DEBE DECIR:

Visita al sitio de obra se llevara a cabo el día 13 de noviembre del corriente a partir de las 08:00 am a 11:00hs en donde el dpto. de obra certificara dicha visita; o la empresa interesada deberá presentar con su oferta en forma de declaración jurada de conocer el sitio de obra.----------

DONDE DICE:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de Cnel. Martínez, y a más tardar el día 17 de noviembre del año en curso, hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas.

Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la Municipalidad de Cnel. Martínez, el día 17 de noviembre, a las 08:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de Cnel. Martínez, y a más tardar el día 18 de noviembre del año en curso, hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas.

Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la Municipalidad de Cnel. Martínez, el día 18 de noviembre, a las 08:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente.

Cristian F. Bassi
RESPONSABLE DE UOC